

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN

#### Aprobación definitiva del proyecto de estatutos de la junta de concertación de la unidad de ejecución SR-3 de San Román

Mediante Decreto de Alcaldía número 2025/176, de fecha 9 de septiembre de 2025, se aprobó inicialmente el proyecto de estatutos de la junta de concertación de la unidad de ejecución SR-3 de la localidad de San Román de San Millán.

Habiéndose sometido el expediente a información pública durante el plazo de veinte días, mediante publicación en el BOTHA número 105 de 17 de septiembre de 2025 y notificación individualizada a todas las personas propietarias afectadas por el sistema de actuación, no se ha presentado alegación alguna por lo que, el Ayuntamiento de San Millán, mediante Decreto de Alcaldía número 2025/218, de fecha 22 de octubre de 2025, aprueba definitivamente el proyecto de estatutos de la junta de concertación de la unidad de ejecución SR-3 de la localidad de San Román de San Millán.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de Gestión Urbanística aprobado por Real Decreto 3288/1978 de 25 de agosto.

Ordoñana, 23 de octubre de 2025

*La Alcaldesa*

*ERIKA LETAMENDI HURTADO*

